

DECRETO ALCALDICIO Nº 2351 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 20 AGO. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1699 de fecha 19 de Junio de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN AULA**", con cargo a LEY SEP, Escuela Republica de Francia, correspondiente a la adquisición 3664-49-L113.

Memo. Nº 1313 de fecha 16 de Agosto de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE EN AULA**"

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.915.460-4	masterchile	\$ 2.500.000
92.999.000-5	Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$ 3.500.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-49-L113, por "**SERVICIOS ACOMPAÑAMIENTO DECENTE EN AULA**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
92.999.000-5	Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$ 3.500.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, Escuela Republica de Francia, a 215.22.11.999 OTROS (SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE